



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
SECRETARÍA DEL SENADO
EL CAPITOLIO
SAN JUAN, PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA**

DÍA CINCUENTA Y UNO

MARTES, 9 DE OCTUBRE DE 2018

-ORDEN DE LOS ASUNTOS-

1. SE REANUDA LA SESIÓN – RECESO DEL MARTES, 2 DE OCTUBRE DE 2018

2. INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Acta del martes, 2 de octubre de 2018

4. PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

5. INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

- a. De la Comisión de Seguridad Pública, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 1094, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.
- b. De la Comisión de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, seis informes, proponiendo la aprobación de las R. C. del S. 3, 38, 129 y 191; y las R. C. de la C. 133 y 329, sin enmiendas.
- c. De la Comisión de Salud Ambiental y Recursos Naturales, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1037, sin enmiendas.

6. INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

7. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES RADICADOS

8. MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

- a. Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado ha aprobado, con enmiendas, los P. de la C. 1400 y 1523.
- b. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, dos comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, con enmiendas, el P. del S. 828 y la R. C. del S. 238.
- c. De la Secretaria de la Cámara de Representantes, una comunicación, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado, sin enmiendas, el P. del S. 821.
- d. Del Secretario del Senado, una comunicación a la Cámara de Representantes informando que el señor Presidente del Senado ha firmado el P. del S. 514, debidamente enrolado y ha dispuesto que se remita a dicho Cuerpo Legislativo, a los fines de que sea firmado por su Presidente.
- e. Del Secretario del Senado, una comunicación al honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, remitiendo la certificación del P. del S. 970 (Conferencia), debidamente aprobado por la Asamblea Legislativa.
- f. Del licenciado Ángel M. Martín Landrón, Asesor Legislativo del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos de la Fortaleza y del licenciado Alberto J. Valentín Camacho, Asesor Auxiliar Legislativo del Gobernador, Oficina de Asuntos Legislativos de la Fortaleza, quince comunicaciones, informando que el honorable Ricardo Rosselló Nevares, Gobernador de Puerto Rico, ha aprobado y firmado las Leyes y Resoluciones Conjuntas:

LEY 221-2018.-

Aprobada el 29 de septiembre de 2018.-

(P. del S. 760) “Para enmendar el Artículo 26 de la Ley 272-2003, según enmendada, conocida como “Ley del Impuesto sobre el Canon por Ocupación de Habitación del Estado Libre Asociado de Puerto Rico”, a los fines de ordenarle a la Compañía de Turismo que le provea el registro de hospederías y/o hostelerías al Centro de Recaudación de Impuestos Municipales y a los municipios en donde se encuentren ubicadas dichas propiedades.”

LEY 222-2018.-

Aprobada el 29 de septiembre de 2018.-

(P. del S. 954) “Para crear la “Ley para el Establecimiento de Sistema de Publicidad Electrónica de Multas por Anuncios Engañosos de Puerto Rico” a los fines de que se publiquen electrónicamente las multas a establecimientos comerciales que hayan sido notificados sobre infracciones a las leyes y reglamentos que prohíben los anuncios engañosos, por el Departamento de Asuntos del Consumidor; y para otros fines relacionados.”

LEY 223-2018.-

Aprobada el 29 de septiembre de 2018.-

(P. del S. 999) “Para añadir un nuevo párrafo (xx) al inciso (a) del Artículo 10 de la Ley 29-2009, según enmendada, mejor conocida como la “Ley de Alianzas Público Privadas”, a los fines de establecer mediante legislación la política pública existente de que cualquier contratante que tenga un Contrato de Alianza con el Gobierno de Puerto Rico está en la obligación de cumplir con las exigencias de la Ley 14-2004, según enmendada, mejor conocida como la “Ley para la Inversión en la Industria Puertorriqueña”; enmendar el inciso (H) del Artículo 2 y el Artículo 3 de la Ley 42-2018, mejor conocida como la “Ley de Preferencia para Contratistas y Proveedores Locales de Construcción”, con el propósito de establecer la obligación de las Alianzas Público Privadas de cumplir con las disposiciones de dicho estatuto siempre que éstas realicen contrataciones de Servicios de Construcción que sean sufragados con fondos públicos, sean estatales o federales; y para otros fines relacionados.”

LEY 224-2018.-

Aprobada el 2 de octubre de 2018.-

(P. del S. 509) “Para crear la Ley “Adopta un Cuartel”; establecer el proceso para la adopción de un cuartel; establecer los deberes y responsabilidades de las partes concernidas; y para otros fines relacionados.”

LEY 225-2018.-

Aprobada el 2 de octubre de 2018.-

(P. del S. 647) “Para establecer la “Ley de Refugios de Animales durante Emergencias o Desastres Naturales”; identificar centros para el establecimiento de dichos refugios; delinear las responsabilidades de los ciudadanos, agencias, instrumentalidades e instituciones públicas, privadas y organizaciones sin fines de lucro; y para otros fines relacionados.”

LEY 226-2018.-

Aprobada el 2 de octubre de 2018.-

(P. del S. 998) “Para enmendar el inciso (3) del Artículo 12.020 de la Ley Núm. 77 de 19 de junio de 1957, según enmendada, conocida como “Código de Seguros de Puerto Rico”, a los fines de aclarar la aplicación de dicho Artículo a las entidades adscritas a la Rama Legislativa, para propósitos de la contratación de sus seguros.”

LEY 227-2018.-

Aprobada el 2 de octubre de 2018.-

(P. de la C. 1362) “Para crear la “Ley de Registro de Agricultores Hidropónicos”, adscrito al Departamento de Agricultura de Puerto Rico.”

LEY 228-2018.-

Aprobada el 2 de octubre de 2018.-

(P. de la C. 1594) “Para añadir una Sección 3.4 a la Ley 69-1991, según enmendada, conocida como “Ley para Regular los Depósitos de Fondos Públicos y para Proveer sobre su Seguridad”, a fin de disponer, entre otras cosas, que el producto de los intereses de los fondos públicos asignados a la Rama Legislativa será depositado por la autoridad correspondiente de la referida Rama, en cuentas especiales separadas en las instituciones bancarias de su selección que estén cobijadas por esta Ley, con el objetivo de sufragar proyectos especiales de la Cámara de Representantes, del Senado de Puerto Rico, de los organismos adscritos a la Asamblea Legislativa, de la Oficina de Servicios Legislativos, de la Superintendencia del Capitolio y de la Oficina del Contralor de Puerto Rico.”

LEY 229-2018.-

Aprobada el 2 de octubre de 2018.-

(P. de la C. 1522) “Para designar con el nombre de Puente La Esperanza al puente ubicado en el Barrio San Lorenzo, Carretera 567 del término municipal de Morovis, recientemente restaurado luego del paso del huracán María, ícono de la superación y la perseverancia de la comunidad; cumplir con las disposiciones de la Ley Núm. 99 de 22 de junio de 1961, según enmendada, conocida como “Ley de la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas”; y para otros fines relacionados.”

RES. CONJ. 102-2018.-

Aprobada el 29 de septiembre de 2018.-

(R. C. del S. 252) “Para referir al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado por virtud de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, para evaluación y presentación de un informe a la Asamblea Legislativa en un término de noventa (90) días, la transacción propuesta mediante la cual se propone que se transfieran libre de costo, al Departamento de la Vivienda, los terrenos donde ubica la comunidad Altagracia, Reparto Antonia Elena Vigo, del Municipio de Manatí, propiedad del Departamento de Transportación y Obras Públicas, en la cual se encuentran enclavadas estructuras de uso residencial que no poseen título de propiedad; para que, de ser su transferencia aprobada, con sujeción a las disposiciones de la Ley Núm. 132 del 1 de julio de 1975, según enmendada, se otorguen los correspondientes títulos de propiedad; y para otros fines relacionados.”

RES. CONJ. 103-2018.-

Aprobada el 29 de septiembre de 2018.-

(R. C. del S. 169) “Para designar con el nombre de Sargento Héctor L. Matías Torres, el cuartel de la Policía de Puerto Rico del Municipio de Añasco; y para otros fines relacionados.”

RES. CONJ. 104-2018.-

Aprobada el 29 de septiembre de 2018.-

(R. C. del S. 8) “Para referir al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado por virtud de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, para evaluación y presentación de un informe a la Asamblea Legislativa en un término de noventa (90) días, la transacción propuesta mediante la cual se cede en usufructo al Municipio Autónomo de Toa Baja, por un término de tiempo no menor de treinta (30) años, los terrenos del Parque Nacional Balneario Punta Salinas, incluyendo las instalaciones, equipos existentes y las edificaciones ubicadas en el mismo, así como todos los derechos, obligaciones o responsabilidad por los bienes así cedidos y traspasados; y para otros fines relacionados.”

RES. CONJ. 105-2018.-

Aprobada el 29 de septiembre de 2018.-

(R. C. del S. 9) “Para referir al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado por virtud de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, para evaluación y presentación de un informe a la Asamblea Legislativa en un término de noventa (90) días, la transacción propuesta mediante la cual se cede en usufructo al Municipio Autónomo de Toa Baja, por un término

de tiempo no menor de treinta (30) años, los terrenos del Parque Recreativo Isla de Cabras, incluyendo el Polígono de Tiro de la Policía de Puerto Rico, las instalaciones, equipos existentes y las edificaciones ubicadas en el mismo, así como todos los derechos, obligaciones o responsabilidad por los bienes así cedidos y traspasados; y para otros fines relacionados.”

RES. CONJ. 106-2018.-

Aprobada el 29 de septiembre de 2018.-

(R. C. del S. 10) “Para referir al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles, creado por virtud de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, para evaluación y presentación de un informe a la Asamblea Legislativa en un término de noventa (90) días, la transacción propuesta mediante la cual se cede en usufructo al Municipio Autónomo de Toa Baja, por un término de tiempo no menor de treinta (30) años, los terrenos del área construida para ubicar las facilidades de una Planta de Reciclaje y Composta en el barrio Campanilla de dicho municipio, incluyendo las instalaciones, equipos existentes y las edificaciones ubicadas en el mismo, con el fin de utilizarlo como Planta de Reciclaje y Composta; y para otros fines relacionados.”

RES. CONJ. 107-2018.-

Aprobada el 2 de octubre de 2018.-

(R. C. del S. 122) “Para ordenar a la Comisión Denominadora de Estructuras y Vías Públicas del Gobierno de Puerto Rico, y al Municipio de San Germán, a denominar la Calle “Carro”, que ubica en el casco urbano, entre las calles Luz Celenia Tirado y Ave. Universidad Interamericana, con el nombre de Armandito Torres Ortiz.”

9. PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

- a. Del honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, una comunicación delegando el cargo de Presidente en Funciones en el senador Larry Seilhamer Rodríguez, durante los días 4 a 6 de octubre de 2018, ya que estará fuera de Puerto Rico.
- b. Del señor Francisco Valiente, Administrador, Oficina del senador Carmelo J. Ríos Santiago, una comunicación notificando que el senador Ríos Santiago se encontrará fuera de Puerto Rico en viaje oficial, en carácter de Presidente del *Hispanic Caucus of State Legislators*, del 9 al 11 de octubre de 2018.
- c. Del senador Dalmau Ramírez, una comunicación, solicitando ser excusado de la sesión del 11 de octubre de 2018 porque estará fuera de Puerto Rico cumpliendo compromisos relacionados a sus funciones como Secretario General del Partido Independentista Puertorriqueño y de la sesión del 15 de octubre de 2018 porque estará compareciendo en un juicio de caso de violencia doméstica del cual fue testigo en Vieques.
- d. El senador Pereira Castillo ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo se requiera al Hon. Erik Y. Rolón, Secretario del Departamento de Corrección y Rehabilitación someter la siguiente información de alto interés público en torno al proceso de contratación de los servicios de salud correccional:

1. Cuáles son los procesos dispuestos en ley y/o reglamentos que rigen actualmente el proceso de contratación de servicios de salud en el Departamento de Corrección y Rehabilitación.
2. Copia del expediente público del proceso de “Request for Proposal” (RFP) que se llevó a cabo para la contratación de servicios de salud a ser provistos desde el 1ro de octubre 2018.
3. Copia de cualquier documento relacionado a la nueva contratación del sistema de salud correccional.
4. Copia del expediente completo que se encuentra en posesión de la junta de subasta.

Esta Petición se realiza conforme a la Regla 18.2 del "Reglamento del Senado de Puerto Rico" (R. del S. 13), para lo cual se provee al Hon. Erik Y. Rolón, Secretario del Departamento de Corrección y Rehabilitación, un término de quince (15) días calendarios contados a partir de la notificación, para que someta la información requerida.”

e. El senador Roque Gracia ha radicado la siguiente Petición por escrito:

“El Senador que suscribe, propone que este Alto Cuerpo curse esta petición mediante moción para solicitar a la Autoridad de Energía Eléctrica lo siguiente:

1. Un listado de las compañías que suscribieron contrato con la Autoridad para arreglar el sistema eléctrico como consecuencia del Huracán María en los Municipios de Cayey, Cidra, Orocovis, Naranjito, Barranquitas, Comerío, Aibonito, Salinas, Guayama, Villalba, Coamo, Corozal, Arroyo, Santa Isabel y Juana Díaz
2. En qué lugar establecieron sus centros de operaciones.
3. Cuánto fue la vigencia de dichos trabajos.

En un plazo de quince (15) días siguientes al recibo de esta petición de información presente ante la Secretaría del Senado de Puerto Rico la información aquí solicitada.

Una vez se reciba la certificación solicitada en esta Moción, la misma deberán ser remitida a la oficina del Senador suscribiente.”

- f. De la licenciada Mercedes Peguero Moronta, Presidente, Junta de Libertad Bajo Palabra, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información SEN-2018-0072, presentada por el senador Vargas Vidot y aprobada por el Senado el 20 de agosto de 2018.
- g. Del honorable Carlos M. Contreras Aponte, Secretario, Departamento de Transportación y Obras Públicas, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información SEN-2018-0079, presentada por el senador Vargas Vidot y aprobada por el Senado el 27 de agosto de 2018.
- h. De la licenciada Tania Vázquez Rivera, Secretaria, Departamento de Recursos Naturales y Ambientales, una comunicación remitiendo respuesta a la Petición de Información SEN-2018-0090, presentada por el senador Rodríguez Mateo y aprobada por el Senado el 24 de septiembre de 2018.
- i. De la señora Leezandra Márquez Román, Contador, Departamento de Contabilidad y Finanzas, Compañía de Comercio y Exportación, una comunicación remitiendo el informe trimestral a septiembre del 2018, requerido por la Ley 3-2017.
- j. Del licenciado José E. Colón Santana, Presidente, Fundación Fondo de Acceso a la Justicia, Inc., una comunicación remitiendo el Informe sobre Actividades y Logros correspondientes al Año Fiscal 2017-2018, requerido en la Ley 165-2013, según enmendada.
- k. Del señor Omar Hernández Martínez, Director de Oficina de Presupuesto, Autoridad Metropolitana de Autobuses, una comunicación remitiendo el informe para el trimestre de abril a junio de 2018, según requerido en la Ley 66-2014.
- l. De la señora Carla Campos, Directora Ejecutiva, Compañía de Turismo de Puerto Rico, una comunicación sometiendo el informe de la Operación de Máquinas Tragamonedas en los casinos de Puerto Rico para el segundo semestre del 2017-2018, según requerido por la Sección 15.1 del Reglamento de Juegos de Azar de Puerto Rico del 9 de septiembre de 2015, según enmendado.
- m. Del Municipio de Peñuelas, un Informe de Fondos Legislativos y su Uso Otorgado, correspondiente al primer semestre de 2018, según requerido por la Ley 81-1991, según enmendada.
- n. Del Municipio de Quebradillas, un Informe de Fondos Legislativos y su Uso Otorgado, correspondiente al año fiscal 2018, según requerido por la Ley 81-1991, según enmendada.
- o. De la doctora Gabriela M. Rodríguez Nielsen, Evaluadora del Programa de Ayuda a Jugadores Compulsivos, Administración Auxiliar de Tratamiento de ASSMCA, una comunicación, remitiendo el Informe de Desarrollo y Progreso del Programa de Ayuda a Jugadores Compulsivos de la ASSMCA para el año fiscal 2018, según requerido por la Ley 74-2006.
- p. De la señora Elizabeth Valentín Quiles, Secretaria, Legislatura Municipal de San Sebastián, una comunicación remitiendo la Resolución Núm. 21, Serie 2018-2019.

- q. De la señora Yesmín M. Valdivieso, Contralora, Oficina del Contralor, una comunicación, remitiendo copia del Informe de Auditoría CP-19-02 de la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura de Puerto Rico.
- r. Del señor Jesús A. Rosario Morales, Contralor Interino, Oficina del Contralor, una comunicación, remitiendo copia del Informe de Auditoría DA-19-05 del Departamento de Educación.
- s. El senador Dalmau Ramírez ha radicado cuatro votos explicativos, en torno a los P. del S. 593, 695, 1082 y 1086.
- t. Del senador Bhatia Gautier, un informe sobre las gestiones realizadas durante su viaje oficial a Washington, D.C., durante los días 23 a 27 de julio de 2018.
- u. Del señor Osvaldo Soto García, Secretario, Secretaría de Asuntos Públicos del Senado, un informe sobre las gestiones realizadas durante su viaje oficial a Washington, D.C., durante los días 23 a 25 de abril de 2018.
- v. De la señora Mariel Pagán Ramos, Ayudante Especial, Secretaría de Asuntos Públicos del Senado, un informe sobre las gestiones realizadas durante su viaje oficial a Washington, D.C., durante los días 17 a 20 de abril de 2018.
- w. Del señor Alberto Guzmán Ríos, Grabador y Editor, Secretaría de Asuntos Públicos del Senado, un informe sobre las gestiones realizadas durante su viaje oficial a Washington, D.C., durante los días 17 a 20 de abril de 2018.

10. MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN LOS ANEJOS DEL ORDEN DE LOS ASUNTOS

- a. Ver anejo (Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame)

La senadora Venegas Brown ha radicado la siguiente moción por escrito:

“La Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Familia del Senado de Puerto Rico, solicita respetuosamente a este Alto Cuerpo que se le conceda prórroga de sesenta (60) días laborables a partir de la notificación de la aprobación de la presente moción. Para poder culminar el trámite legislativo necesario y rendir sus informes en torno a las siguientes medidas: Proyecto del Senado: 977, Proyecto del Senado: 1021”

11. ASUNTOS PENDIENTES

P. de la C. 1071 (Segundo Informe)

12. LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

13. DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

P. del S. 1037 (Segundo Informe)

R. C. del S. 3

R. C. del S. 296

R. del S. 423

R. del S. 495 (Informe Final)

14. CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

ANEJO A
(MARTES, 9 DE OCTUBRE DE 2018)

RELACIÓN DE MOCIONES DE FELICITACIÓN, RECONOCIMIENTO, JÚBILO, TRISTEZA O PÉSAME

Moción Núm. 0900-18

Por la señora Padilla Alvelo:

“La Senadora que suscribe, propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento _____ por ser parte del equipo de los Bucks de Cataño, Campeones de la Liga Junior NBA Puerto Rico.”

Moción Núm. 0905-18

Por el señor Roque Gracia:

“Para expresar nuestras más sinceras condolencias por parte del Senado de Puerto Rico a los familiares de Ramón “Moncho” Negrón Rivera, ex alcalde de Villalba por su lamentable y triste deceso.”

Moción Núm. 0906-18

Por la señora Vázquez Nieves:

“La Senadora que suscribe propone que este Alto Cuerpo envíe un mensaje de felicitación y reconocimiento a ----- perteneciente al Departamento de Recursos Naturales como inicio de la celebración de la Semana del Cuerpo de Vigilantes a entregarse el martes, 15 de octubre en las facilidades de la oficina Regional del municipio de Aguadilla.”

Moción Núm. 0907-18

Por el señor Roque Gracia:

“Para expresar la más cálida felicitación y reconocimiento por parte del Senado de Puerto Rico, al joven aiboniteño Ramón L. Meléndez Ortiz por su representación y lograr obtener el campeonato nacional en el torneo “*USTA Adult 18 & Over*” de la Asociación de Tenis de los Estados Unidos (USTA), que se llevó a cabo en Arlington, Texas.”